
ÁLVARO LÓPEZ-OSUNA

Protestar en España 1900-2013

Rafael Cruz. Madrid: Alianza Editorial, 2015, 332 pp.

Pocos fenómenos han estado sometidos en las últimas décadas a un proceso de revisión teórico más profundo que los relacionados con la protesta social, la acción colectiva y los movimientos sociales. En este cambio de dirección, capital para comprender qué factores y mecanismos se conjugan para vertebrar la contestación, operaron dos factores desde comienzos de los años cincuenta. De una parte, la ruptura con la tradicional separación de espacios establecida por las ciencias sociales, que contemplaba la acción política rutinaria o formal (elecciones, legislación, gobierno, etc.) como la adecuada y la política no convencional o informal (manifestaciones, alteraciones del orden público, motines o rebeliones) como una anomalía. De otro lado, la confección de una agenda de trabajo en la que se interrelacionaran aspectos tan relevantes para el estudio, como las estructuras de la oportunidad política y de movilización, los marcos de acción colectiva o los repertorios de contestación empleados.

Sin duda, en esta interesante sinergia analítica jugaron un papel decisivo los autores más reputados de la denominada corriente del «proceso político»: Douglas McAdam (1990), Sidney Tarrow (2004) y, muy especialmente, Charles Tilly (1978, 1995 y 1997). Fruto de la colaboración entre estos tres autores se publicó su libro *Dinámica de la contienda política* (2005). Monumental obra planteada como un nuevo programa de estudio basado en la identificación de una serie de secuencias, procesos y mecanismos generales recurrentes con los que acometer cualquier fenómeno de cambio político. En sintonía con esta fértil y flexible propuesta teórico-metodológica, pero circunscrita en este caso a una tipología o modos de protesta en España que utiliza el concepto de repertorio, se construye este ambicioso libro de Rafael Cruz. Autor del que conviene recordar que ya había publicado *Repertorios. La política de enfrentamiento en el siglo XX* (2008), siguiendo esta línea de investigación.

En relación con su estructura formal, *Protestar en España 1900-2013* está estructurado en tres partes anteceditas de una introducción, y se compone de doce capítulos. Independiente de esta segmentación de bloques, en un aparte hay que situar el capítulo primero, «La política y la protesta», dedicado a la clarificación del utillaje conceptual que es el armazón de la obra. De esta forma, se define la protesta como «un tipo específico de actuación realizada para influir en la distribución existente de poder; para revertir la desigualdad de poder entre diferentes grupos políticos y sociales» (Cruz,

2008: 12). Siguiendo a los teóricos de la contienda, se caracterizan los modos de actuación que esta adopta: colectiva o individual, pública u oculta; procede del conflicto pero a la vez lo genera; afecta a desafiantes y oponentes, con la intervención de los medios y de los Gobiernos, que facilitan, encauzan o reprimen la protesta. Y, sobre todo, destaca que para su realización no basta con que exista un conflicto, ya que hace falta una oportunidad política favorable y una cultura previa de la disensión.

El capítulo inicial concluye con la presentación de un esquema clasificatorio de los repertorios utilizados por los desafiantes durante el siglo XX en España, acompañado de las diversas formas en que se ejerció la protesta. En este sentido, el autor distingue, por un lado, entre el repertorio comunitario, de ámbito local, basado en las luchas por la tasación del pan, el anticlericalismo y la ocupación de tierras; de otro lado, establece el repertorio cosmopolita, propio del movimiento obrero y de implantación nacional, del que son signo distintivo el mitin, la huelga, la manifestación, etc. Frente a la contestación, los distintos regímenes políticos acaecidos en la centuria anterior impusieron dos visiones del orden público. Primero, un modelo regido por el principio de autoridad, hegemónico hasta los comienzos de la Transición, en el que la escalada de la fuerza fue el recurso habitual para neutralizar la discrepancia. Segundo, el actual modelo blando, sustentado en la preservación de los derechos ciudadanos.

Siguiendo estas premisas metodológicas y apoyado en un exhaustivo conocimiento de la protesta acontecida en los ciento trece años que abarca, el libro se adentra en su primera parte, «Al vaivén de los regímenes políticos 1900-1939», en consignar cuáles fueron las principales transformaciones sociopolíticas que jalonaron los comienzos de la centuria. Reseña cómo se produjo una ampliación del sufragio, el crecimiento de los partidos de afiliación en detrimento de las asociaciones de notables, la multiplicación de los medios de comunicación (incluida la aparición de algunos nuevos, caso de la radio) o la emergencia de una opinión pública que dio lugar a mayores cotas de movilización.

En relación con la Restauración, en el capítulo titulado «Dos culturas de la protesta, 1900-1923», el profesor Cruz resalta que si bien tuvo lugar una convivencia entre ambas culturas de la protesta, puesto que siguieron desarrollándose fenómenos de protesta contra la subida del pan o motines anticlericales, el empleo de los recursos propios del repertorio cosmopolita se aceleró desde la crisis del 98, animados, sobre todo, por la aprobación de decretos y leyes que dulcificaron la Ley de Asociaciones de 1886, la división de los partidos dinásticos y el crecimiento del asociacionismo. A partir de la segunda década sucedieron las grandes huelgas generales obreras, como la de 1916 contra la carestía de la vida y la revolucionaria de 1917; grandes movimientos sociales como el de oposición a la guerra de Marruecos, la creación de las Juntas de Defensa o la Asamblea de Parlamentarios, o multitudinarias manifestaciones promovidas por «aliadófilos» y «germanófilos» en el transcurso de la Gran Guerra.

En el capítulo «La soberanía popular en la calle, 1924-1939», el autor afirma que, en contraste con los últimos años de vida del régimen canovista, la dictadura de Primo de Rivera se caracterizó en sus primeros años por una ocupación del espacio público por parte de sus partidarios con el fin de publicitar los logros del directorio: marchas

de adhesión, misas de campaña del Somatén Nacional y peticiones para un plebiscito de continuidad del jefe de Gobierno. Esta tendencia fue rota con el inicio de un ciclo protesta estudiantil en favor de la autonomía universitaria que trasladó el protagonismo de la protesta a los opositores. Proclamada la II República, el periodo de 1931 a 1936 se desarrolló en medio de un gran ciclo de protesta, espoleado por el crecimiento de los sindicatos y un aumento exponencial de la afiliación. Resultado de esta deriva, los choques entre adversarios y la policía dejaron un saldo aproximado de 2500 fallecidos. En esta dinámica se combinaron, de manera fatal, una presencia importante de la protesta comunitaria (ocupaciones de fincas, quema de conventos) con el repertorio cosmopolita (mítines, huelgas o movimientos en pos de la reforma agraria o de la libertad de enseñanza). Pero, acaso, el rasgo más sobresaliente de este periodo, abordado en el capítulo «La política revolucionaria», consistió en el uso o amenaza de uso de una serie de recursos que impidieron la acción rutinaria gubernamental: insurrección del 34 en Asturias o la proliferación de grupos paramilitares (requetés, falangistas, juventudes socialistas) que tuvo lugar tras el triunfo del Frente Popular.

En la *segunda parte*, «Protestar en tiempos difíciles, 1939-1977», se analiza con extraordinaria profundidad el largo y complejo periodo que comienza en el franquismo y finaliza con las primeras elecciones democráticas tras cuarenta años de dictadura militar. Las primeras décadas del régimen, acometidas en el capítulo «Un túnel oscuro, 1939-1963», estuvieron marcadas por una estricta reordenación jurídica del orden público, que impidió la protesta, ejemplificado en el Código Penal de 1944 y la creación de la Policía Armada. La movilización de masas quedó reducida al fomento de los rituales religiosos, desfiles de la victoria o exaltaciones patrióticas. Fuera de ese ámbito, acontecieron puntuales disputas entre las familias del régimen. La protesta subversiva se redujo al mínimo debido al miedo, la represión y el control policial, a la vez que se articuló un desmantelamiento de los órganos sindicales. El único cauce para la reivindicación tuvo que realizarse mediante el patrocinio de elementos autorizados: alcaldes, párrocos y hermandades de labradores.

A comienzos de los años sesenta, en conjunción con el desarrollismo económico y la liberalización de las leyes de asociación y de prensa, comenzó a emerger una protesta elíptica sustentada en la creación de una red cultural fuera del control de las autoridades, circunstancias que son analizadas en el apartado «Muchas oportunidades, 1964-1973». Nacen compañías de teatro independiente, cines de arte y ensayo, revistas (*Cuadernos para el Diálogo* y *Triunfo*), canción protesta, etc. En paralelo, el mundo laboral entró en erupción debido a las reclamaciones sectoriales con la creación de Comisiones Obreras, con fuerte presencia del mundo católico. En contraposición, el control autoritario de la protesta se incrementó. En 1967 es nombrado Carrero Blanco como vicepresidente, los campus universitarios son ocupados por la fuerza pública y empezó hacerse muy presente en la vida española la Brigada Político Social. Los delitos políticos incoados por el Tribunal de Orden Público se multiplicaron.

Con el título «Ciclo de protesta y cambio de régimen, 1974-1977», se encara la etapa transgresiva de la contienda caracterizada por el fracaso del aperturismo del espíritu del 12 de febrero de Arias y, finalmente, la muerte de Franco. En esta fase del

tardofranquismo tuvo lugar la «edad dorada» de la protesta, aunque su protagonista fue la ciudadanía y no el obrerismo. La asamblea se convirtió en recurso fundamental de la contestación. En esta ocupación de las calles se sucedieron las campañas de amnistía, reclamaciones vecinales y legalización de partidos y sindicatos. 1976 marcó el record histórico de huelgas en esta etapa. La contención gubernamental de la contestación se hizo utilizando el viejo modelo de escalada de la violencia, contándose decenas de víctimas.

En la tercera y última parte del libro, «La política del movimiento social, 1978-2013», el autor expone los cauces por los que ha venido transitando la protesta desde el establecimiento de la monarquía parlamentaria hasta la última oleada de movimientos sociales durante la crisis económica. En primer término señala, en el capítulo «Institucionalización y protesta, 1978-1982», el proceso de normalización sufrido al establecerse nuevos mecanismos de participación, representación y negociaciones políticas, introducidos por las elecciones sindicales, la descentralización de las autonomías o la constitución de los ayuntamientos. Con la consolidación de la democracia surgió toda una nueva cultura de la protesta, favorecida por la implementación del modelo blando de control policial. Los requisitos formales para manifestarse se agilizaron, siendo necesaria únicamente la comunicación de la convocatoria en el Gobierno Civil, según la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, Reguladora del Derecho de Reunión. Destacó su incremento y su carácter pacífico. Surgieron nuevos métodos: «sentadas», marchas, cadenas humanas, «besadas». Todo ello queda consignado en el segmento denominado «Manifestarse en democracia».

Con respecto al movimiento sindical, abordado en el apartado «Las huelgas de la monarquía parlamentaria», estuvo dominado por UGT y CC. OO., cuya hegemonía se plasmó en la institucionalización de «la paz social», concertada en negociaciones marco con la patronal. Situación que no impidió la convocatoria de siete huelgas generales en respuesta a las sucesivas reformas del mercado de trabajo. A este respecto, desde finales de los ochenta, es sintomático el decaimiento de la clase social como sujeto histórico en favor de otras identidades colectivas como motores de la protesta (la ciudadanía, el género, las ONG). Asimismo, en virtud de ese desplazamiento pendular, asistimos en la actualidad al «esplendor de los movimientos sociales», nombre con el que se designa el siguiente capítulo. Se trata de una forma de confrontación dotada de una mayor complejidad, al requerir un despliegue de recursos, participación y durabilidad en el tiempo superior a la huelga. En este sentido cabe destacar las movilizaciones realizadas en contra del ingreso en la OTAN, el Movimiento contra la Objeción de Conciencia, Por el 0,7 %, o, más cercanas en el tiempo, el No a la Guerra y el 15M. El libro concluye con una recapitulación final: «Más de cien años de protesta».

Concluimos. Esta obra de Rafael Cruz está concebida como una estimulante sistematización de las protestas existentes en España en el último siglo, realizada sobre un milimétrico conocimiento de nuestro pasado. Aporta una visión luminosa del objeto de estudio aprehendido, al conseguir trazar los cauces operativos que ha ido atravesando la protesta en sintonía con las líneas de fuerza históricas que se sucedieron desde 1900. En el debe habría que consignar la falta de referencias en el libro hacia otro tipo

de protestas aparecidas en las últimas décadas, cuyo *leitmotiv* no se establece en torno a la tradicional lucha política o económica, sino en la línea apuntada por el propio autor del desplazamiento de la lucha de clases como sujeto histórico hacia otras identidades colectivas. A este respecto, pueden apuntarse las establecidas por colectivos de consumidores afectados por fraudes financieros (Forum Filatélico y Afinsa en 2006 o los preferentistas) o grupos animalistas (abolición de las corridas de toros), por ejemplo. No obstante, estas objeciones son mínimas a tenor de las grandes virtudes que atesora la obra, siendo sugeridas como motivos de futuras investigaciones, sobre todo. Desde aquí animamos a su lectura a todos aquellos estudiosos o simplemente interesados en los fenómenos de protesta, acción colectiva y dinámica política.

Referencias

- Cruz, Rafael. 2008. *Repertorios. La política de enfrentamiento en el siglo XX*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- McAdam, Douglas. 1990. *Freedom Summer*. New York: University Press.
- McAdam, Douglas, Sidney Tarrow y Charles Tilly. 2005. *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.
- Tarrow, Sidney. 2004. *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Tilly, Charles. 1978. *From mobilization to revolution*, New York, Random House.
- Tilly, Charles. 1995. *Las revoluciones europeas, 1492-1992*, Barcelona, Crítica.
- Tilly, Charles. 1997. *El siglo rebelde*, Zaragoza, Prensas Universitarias.

